

El Comité de Competición y Disciplina de la Federación de Ajedrez del Principado de Asturias, formado por D. Juan Bautista García Álvarez (Presidente) D. Luis Álvarez Aguirrezabala (Vocal), D. Héctor Fernández Rodríguez (Secretario) se reúne en Gijón el jueves 13 de noviembre de 2008 con el fin de resolver las incidencias ocurridas durante la jornada sexta.

HECHOS

PRIMERO: Estudiadas las actas se comprueban las siguientes circunstancias:

- **Tercera categoría Grupo B:**

- o Encuentro **El Entrego B-Torre de Gauzón B**: Incomparecencia de los tableros 2º (D. Amián Fernández Gradín) y 6º de El Entrego B.

- **Cuarta categoría:**

- o Encuentro **Ateneo Obrero 1881 C-Alfil D**: Incomparecencia del tablero 4º del Ateneo Obrero 1881 C.

- informa Se informa al Comité que los equipos Centro Asturiano de Avilés (Tercera categoría, Grupo B), ONCE (Tercera Categoría , Grupo B) y Trebejos Gijón Sur (Cuarta categoría) se han retrasado en la remisión del acta de sus respectivos encuentros.

NORMATIVA

PRIMERO: Arts. 19 y ss. del Reglamento Disciplinario de la Federación de Ajedrez del Principado de Asturias en lo relativo al procedimiento.

SEGUNDO: Art. 77 y concordantes del Reglamento General de Competiciones, así como el Art. 12 del Reglamento Disciplinario en lo relativo a las incomparecencias.

TERCERO: Art. 83 del Reglamento de Competición en cuanto a los retrasos en la remisión de las actas a la Federación del Principado de Asturias.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Abrir expediente sancionador a los siguientes equipos por incomparecencia de alguno de sus jugadores en la ronda sexta del Campeonato de Asturias por equipos,:

El Entrego B (Tercera categoría, grupo B) y Ateneo 1881 C (Cuarta categoría) .

Se recuerda a todos estos equipos que tienen de plazo hasta el próximo día 27 para hacer llegar al Comité cuantas alegaciones consideren oportunas.

SEGUNDO: Abrir expediente sancionador a los equipos Centro Asturiano de Avilés, ONCE y Trebejos Gijón Sur por no remitir dentro del plazo estipulado por la normativa vigente el acta de la primera ronda del Campeonato de Asturias por Equipos.

Se recuerda a todos estos equipos que tienen de plazo hasta el próximo día 27 para hacer llegar al Comité cuantas alegaciones consideren oportunas.

En Gijón, a 13 de noviembre de 2008